Facultad de **ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE**
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 23 de Marzo de 2.017.

NOTA U.O.C. Nº: 120/2.017

Señores:
J. FLEISCHMAN y CIA. S.R.L.
Ada. Mcal. López Nº 4850
Teléf.: (021) 238.2200

Presente:

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa con ID N° 324.846 para el "Mantenimiento y Reparación de Impresora 3D" de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido adjudicada por la Resolución de la Máxima Autoridad Nº 235/2017 de fecha 23/03/2017.

Por lo tanto, les solicitamos la remisión de las siguientes documentaciones; Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento de Contrato (Formulario Nº 3), Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial, Certificado de Registro General de Quiebras, Certificado de no adeudar aporte obrero y Patronal IPS. (En caso de estar inscripto como Empleador), o Constancia de no estar inscripto en el Registro de Inscripción Patronal del IPS, Certificado de Cumplimiento Tributario (actualizado). Todas las documentaciones deberán estar autenticadas por escribanía. Así como también tome las providencias necesarias para el inicio inmediato de los trabajos a realizar.

Atentamente,

Lic. Rafael Gaona Insfrán
Director de la UOC

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py>

Contratación Directa con ID N° 324.846 para el " Mantenimiento y Reparación de Impresora 3D"

1 mensaje

rgaona@arq.una.py . <rgaona@arq.una.py> 24 de marzo de 2017, 9:54
Para: Oscar Gustavo Roman Ortiz <oroman@jfleischman.com>, ventas@jfleischman.com

Señores
J. FLEISCHMAN Y CIA. S.R.L.
Adjunto remito Notificacion del resultado de la Contratacion Directa indicada en el asunto.
Favor acusar recibido el adjunto por este medio.
Attte.

Lic. Rafael Gaona Insfrán

U.O.C. - FADA/UNA

Telef.: 021) 585.558/9 - Int.: 119

Notificacion - J FLEISCHMAN005.pdf
480K

Recepción confirmada via comunicación Telefonica.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
UNAM IMPERIO DE REVERO
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA